

El gobernador Daniel Scioli presentó el lunes pasado la temporada de invierno 2010 y entregó asistencia a municipios para impulsar la organización de fiestas populares junto al secretario de Turismo, Ignacio Crotto, durante el lanzamiento de la nueva página de esa cartera, en Casa de Gobierno.

Scioli destacó el servicio que se brindará mediante la web <http://www.buenosaires.tur.ar/> porque "las nuevas tecnologías son una oportunidad para promover la propuesta turística" y resaltó los programas implementados por la provincia para generar nuevos productos y ofertas para el turismo nacional e internacional.

"El Estado articula acciones en conjunto para que logremos darle un gran reimpulso a nuestras rutas que son el pulso de la economía", agregó e invitó a redescubrir los destinos turísticos, principalmente "el encanto único" de los pueblos del interior.

Por su parte, el secretario de Turismo anunció que la ley de turismo provincial ingresó al Senado para su tratamiento y destacó la tendencia creciente de la cantidad de turistas que visitan los destinos de la provincia, con más de 11.000.000 de personas que eligieron la costa atlántica en lo que va del año y con un gran aumento en las sierras, en el sur y en la zona del Delta.

Durante el lanzamiento de la temporada de invierno, Scioli entregó asistencia financiera a los intendentes Gustavo Walker (Pila), Gustavo Sobrero (Lobos), Horacio Errazu (Exaltación de la Cruz), Aldo San Pedro (Bragado), Aldo Carossi (Baradero), María Esther Lennon (San Antonio de Areco) y Gustavo Cocconi (Tapalqué) para impulsar las fiestas populares en esos distritos.

Los ejes que atraviesan el proyecto de ley entregado al Senado pretenden brindar la mayor calidad en los servicios, fomentar el desarrollo de la actividad, y desarrollar nuevos productos y atractivos turísticos en el marco de los recursos naturales con los que cuenta la provincia.

Entre otros puntos relevantes de la norma, existe la propuesta de creación del Coprotur como el consejo interdisciplinario donde se concentren las opiniones de los sectores privados, académicos y de los municipios, en el debate de la promoción turística de la provincia.

El proyecto final, que se generó luego de la realización de foros debates en San

Nicolás, Sierra de la Ventana y Mar del Plata, fue elaborada bajo los parámetros generados por el consejo federal de turismo expresados en la nueva ley nacional, creada en el 2005.

Durante el lanzamiento estuvieron presentes también el secretario de Deportes, Alejandro Rodríguez; el subsecretario de Turismo, Roberto Díaz; el intendente de Dolores (Luis María Etchevarren); de Ranchos (Juan Carlos Veramendi); de Punta Indio (Héctor Equiza); legisladores y representantes de turismo de los municipios de Ayacucho, Balcarce, Baradero, Bragado, Campana, Ensenada, Escobar, General Belgrano y Junín.

Además se contó con la presencia de Roque Pérez, La Plata, Las Flores, Lobería, Lobos, Los Toldos, Partido de La Costa, Magdalena, Maipú, Mar Chiquita, Mar del Plata, Mercedes, Miramar, Pilar, Pila, Pinamar, Punta Indio, Saladillo, San Pedro, San Nicolás, Tandil y Torquinst.